

Ciudad de México, 13 de agosto de 2025

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 07 de agosto de 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para el Fondo administrado por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC que se muestra a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social del Fondo	Oficio de autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores
HSBGOB2	HSBC-DH, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	157/3754/2025 con fecha de 07 de agosto de 2025

Los cambios que entrarán en vigor el **06 de octubre de 2025** son:

- ♦ Creación de 5 nuevas series accionarias para personas físicas: BFS, BFP, BFA, BFU y BFE.
- ♦ Actualización del valor en riesgo máximo y el promedio observado durante el periodo mostrado.
- ♦ Actualización de las tablas y gráficas de rendimiento a los últimos datos disponibles.
- ♦ Ajuste de redacción en el apartado 2. Operación del Fondo de Inversión, a) Posibles adquirentes, sección Personas Físicas por incorporación de nuevas series.
- ♦ Ajuste de redacción en el apartado 2. Operación del Fondo de Inversión, c) Montos mínimos, sección Personas Físicas por incorporación de nuevas series y se modificó el monto mínimo y máximo para la serie BFV.
- ♦ En el apartado 2. Operación del fondo de Inversión, g) Costos, comisiones y remuneraciones, incorporación de nuevas series en i) Comisiones pagadas directamente por el cliente y ii) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión (modificación en comisiones de administración de activos y distribución serie BFV de 0.99% a 1.39%).
- ♦ Actualización del apartado 3. Organización y estructura de capital, a) Organización del Fondo de Inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Fondos de Inversión, se actualizó el Secretario del Consejo de Administración de la Operadora; b) Estructura del Capital y accionistas por incorporación de nuevas series.
- ♦ Actualización de la información relativa al número total de accionistas del Fondo de Inversión.
- ♦ Actualización de la cartera de inversión a los últimos datos disponibles.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encontrará a su disposición a partir de la fecha señalada, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC Global Asset Management (México):

Personas Físicas:

<https://www.assetmanagement.hsbc.com.mx/es-mx/individual-investor/fund-centre#openTab=0>

Personas Morales:

<https://www.assetmanagement.hsbc.com.mx/es-mx/companies-and-public-sector/fund-centre#openTab=0>